



## Aviso Legal

Capítulo de libro

Título de la obra:

Aportes a la integración latinoamericana desde el pensamiento de Eloy Alfaro

Autor:

Sánchez Ramos, Fabian E.

Forma sugerida de citar:

Sánchez, F. E. (2022). Aportes a la integración latinoamericana desde el pensamiento de Eloy Alfaro. En J. A. Hernández, y R. Domínguez (Coords.), *Relaciones internacionales y políticas exteriores latinocaribeñas en el siglo XXI* (pp. 63-75). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Publicado en:

*Relaciones internacionales y políticas exteriores latinocaribeñas en el siglo XXI*

Cuidado de la edición:

Córdoba, Albeliz

Diseño de la portada:

Rojas Macías, Javier

Diagramación:

Cuevas, Berenice / Abaleo Ediciones

ISBN:

978-607-30-6520-7

Los derechos patrimoniales del capítulo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este capítulo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México.  
<https://cialc.unam.mx>

Correo electrónico: [cialc-sibiunam@dgb.unam.mx](mailto:cialc-sibiunam@dgb.unam.mx)

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- ✓ Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

# APORTES A LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA DESDE EL PENSAMIENTO DE ELOY ALFARO

Fabian E. Sánchez Ramos

## INTRODUCCIÓN

Los procesos integracionistas se orientan dentro de causas axiológicas, con miradas desde múltiples vertientes ideológicas. Históricamente los pensadores latinoamericanos han abordado la integración regional y a partir de la segunda mitad del siglo XX, el pensamiento latinoamericano alcanzó su mayor esplendor en términos de la historia de las ideas en América Latina, posturas ideológicas que fueron alcanzando posiciones intelectuales para una real comprensión histórica de los periodos post-independentistas de nuestras repúblicas.

Así, estos procesos históricos fueron diseñando propuestas integracionistas que complementaron los esquemas desde los ámbitos exclusivamente económicos y comerciales con otras magnitudes del pensamiento político y cultural, fundamentado en el valor supremo de la libertad, misma que ha permitido afianzar la identidad propia de una región que no hubo logrado, con el paso de los años, afianzar un proyecto sostenido de cooperación política y acuerdos recíprocos en lo comercial y económico que integre equitativamente otras dimensiones, entre ellas, las culturales, las educativas, las sociales y las ambientales. Es por tanto muy necesaria una comprensión de políticas complementarias que selle el propósito de integración, para mostrarse al mundo como una región en constante desarrollo, con todas sus fortalezas, que le permitan ir cerrando las brechas de las desigualdades económicas y sociales entre sus habitantes.

Vistos los procesos integracionistas después de las etapas de la emancipación, en las primeras décadas del siglo XIX continuaron los ideales bolivarianos, resaltando valores como la participación ciudadana, la cooperación y la solidaridad como preceptos fundamentales en la

construcción de la democracia, para que las naciones consolidaran su proceso de libertad. Eloy Alfaro compartía estos ideales con José Martí, precursor de la independencia de Cuba; al respecto Rodas<sup>[1]</sup> los llama los hermanos mayores del continente, pues al compartir luchas antiimperialistas, buscaban una llamada “segunda independencia” de los territorios latino y centroamericanos. Así, las agrupaciones políticas antagónicas entre liberales y conservadores en el caso ecuatoriano crearon el escenario para que liberales al mando de Alfaro fueran fortaleciendo el espíritu integracionista libertario que sembró Simón Bolívar.

Por su contenido histórico, uno de los más importantes pronunciamientos de Bolívar, el texto redactado en la Carta de Jamaica de 1815, destacaba la importancia de continuar con las luchas independentistas de América Latina y el Caribe, ideario que inspiró el pensamiento liberal republicano progresista, el cual dio paso a un momento histórico en Ecuador, al iniciarse en 1895 la llamada “Revolución Liberal Radical”, que transformó la institucionalidad caduca de derechos que regía en la sociedad ecuatoriana, y sentó las bases para que el Estado superara con organización y poder político la heredada opresión que desde la Colonia regía en este país andino.

Históricamente, el fortalecimiento del pensamiento alfarista nace de transformaciones profundas realizadas por el Estado ecuatoriano, que separó la hegemonía de la iglesia católica de las obligaciones civiles del Estado, decretó la enseñanza laica y obligatoria y la libertad de los indios, montubios y cholos, abolió el concordato, detuvo la expansión secular del clero extranjero y de conventos religiosos, impuso una política de eliminación radical de impuestos a los agricultores de menor escala e inauguró obras de infraestructura para todas las regiones geográficas del Ecuador a través del Ferrocarril del Pacífico, que permitieran insertar las zonas rurales en la producción nacional, entre las principales transformaciones sociales, económicas y políticas que crearon poco a poco una figura de prestigio latinoamericano. Desde esa perspectiva, Eloy Alfaro, como señala Ledezma<sup>[2]</sup> fue armonizando las políticas con el sistema mundial capitalista, pero con la visión de crear derechos para las mujeres e indígenas, y darle a la población oportunidades de progreso, con lo que su papel de estadista fue dando a su gobierno una fortaleza regional.

## EL RADICALISMO LIBERAL

### DESDE LA PERSPECTIVA ALFARISTA EN LA INTEGRACIÓN

En la América Latina y el Caribe (ALC) de fines del siglo XIX, fueron destacando en la región todas esas reformas inspiradas en la ideología liberal, luchas implantadas durante su primer mandato, las cuales fueron orientadas a la modernización de la economía, algo que Alfaro empezaba a emprender paralelamente con su espíritu libertario, para implantar la autodeterminación de las naciones hermanas ante cualquier intento de sometimiento imperial.

Incluso el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)<sup>[3]</sup> con sede permanente en Panamá, al develar un busto de Alfaro, lo refirió como prócer latinoamericano, y lo citó como un impulsor de la independencia de Cuba y Puerto Rico, que luchó durante su exilio en Panamá por la reconstrucción de la Gran Colombia, a la cual perteneció también Panamá. A su proyecto integracionista se sumaron también los liberales de Venezuela y Colombia, y aunque fracasaron, tuvieron correspondencia con la causa integracionista y la lucha de los generales venezolanos de tendencia liberal: Joaquín Crespo, Ignacio Andrade y Antonio Guzmán, éste último con quien estrechó una amistad que llevó a Alfaro, desde su exilio, a solidarizarse con el conflicto anglo-venezolano a raíz de las pretensiones inglesas en el territorio.<sup>[4]</sup> Guzmán recuerda en su mensaje a Alfaro, de principios de 1886, la misión que tenían que realizar las llamadas repúblicas que libertara Simón Bolívar. Márquez,<sup>[5]</sup> cita la visión de Alfaro, quien ya vislumbraba con su pensamiento el ideal la integración de las naciones latinoamericanas, con connotados gobernantes latinos compartiendo cartas por la recomposición de la Federación gran colombiana. En un mensaje manifestado en el Congreso Nacional del Ecuador en 1898 refirió:

No es posible pensar en la reconstrucción de la antigua y gloriosa Colombia de Bolívar, pero sí sería fácil formar una Confederación que presentara unidos ante el mundo a los pueblos que conquistaron su independencia en los campos de Carabobo, Boyacá y Pichincha...en lo tocante a sus asuntos internos, continuarían los tres países disponiendo de sus destinos...pero, en lo referente a relaciones exteriores, formarían una sola entidad política.... pido me autoriceis para proponer sin demora, a los gobiernos de Caracas y Bogotá la reunión de un Congreso preliminar en el que se discutan las bases de la Gran Confederación...<sup>[6]</sup>

Alfaro que ya había asumido la convicción histórica de enarbolar la causa

bolivariana, vislumbró su propuesta de conformar una Confederación de Estados Independientes que se constituiría con tres naciones y serviría como modelo de república para toda América, para así desterrar las ambiciones desmedidas de aquellos gobernantes, ya que aseguraba: “llevará a los pueblos por los caminos de la fraternidad y la unión...”.<sup>[7]</sup> Estos pronunciamientos conducirían a Eloy Alfaro a erigirse dentro la región como un líder revolucionario que invitaba a otros gobernantes y adalides de los principios liberales a que se expandiera por el cono sur y Centroamérica la conformación de una liga internacional de transformaciones.

Históricamente esos procesos integracionistas fueron impulsados por corrientes que, a diferencia de los conservadores, se asumían desde un radicalismo liberal, alineado en su ideario político con la promoción social de sus ciudadanos, ya que los adelantos progresistas liberales se habían iniciado con mayor apogeo desde la segunda mitad del siglo XIX en países como Brasil, Argentina y Chile.

Los viajes que realizó Alfaro por los distintos países de ALC difundiendo la causa de la integración le permitieron estrechar amistades liberales y estudiar la región, solidarizándose en las luchas por los derrocamientos de los gobiernos conservadores, que mantenían comportamientos coloniales hacia las clases desposeídas, y preservaban la dependencia ideológica de los imperios españoles y portugueses, visibilizada en sus unidades políticas y económicas, que eran vigiladas desde Madrid o Lisboa mediante castas oligarcas con rezagos de monarcas y reyes, amparadas desde la estructura clerical conservadora.

En este contexto es que se nutre la convicción del pensamiento alfarista, marcando un hito histórico con su revolución liberal, tan esperada en el resto de los países hispanoamericanos. Por ello, dentro su agenda política, uno de los principales ejes de su pensamiento radicaba en la integración de ALC. La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)<sup>[8]</sup> resaltó, a propósito en su resolución como organismo regional, que Alfaro, al ser un líder de la revolución liberal, fue a la vez un gestor de la integración latinoamericana guiado por principios de libertad.

Así, el pensamiento de Alfaro fue consolidándose por las ejecuciones políticas que realizaba en el Ecuador, y desde su llegada al poder en 1895, turnó la iniciativa de convocar a un congreso internacional en México que según Kersffeld<sup>[9]</sup> fue la oportunidad para que el ilustre José Martí lo

llamara un “latinoamericano de creación”, por su afán de detener las políticas intervencionistas del gobierno norteamericano y su Doctrina Monroe. La iniciativa de Alfaro fue firme: detener los intentos expansionistas del coloso del norte, y aunque el congreso fue boicoteado por la diplomacia estadounidense<sup>[10]</sup> en su difusión internacional, ello no impidió que se llevara a cabo, aunque con la ausencia de la mayoría de los países latinos; en él se cuestionó la Doctrina Monroe, impulsada por los Estados Unidos, la cual pretendía cobijar a nuestros países latinoamericanos y del Caribe con falsas pretensiones de unidad americana.

La participación de pocos países no ocultó el legado histórico de ver integrada y fortalecida una ALC; las cinco naciones centroamericanas participantes formaron también parte de la simbiosis que enfrentaban los nuevos desafíos de la integración regional junto con México y Ecuador, y dejaron en aquel histórico encuentro un firme pensamiento cuyos objetivos, planteados por el gobierno alfarista, eran los de trazar varios planteamientos trascendentales que se sintetizarán a continuación:

La formación de un derecho público americano, que dejando a salvo derechos legítimos dé a la doctrina americana, iniciada con tanta gloria por el ilustre Monroe, toda la extensión que se merece y la garantía necesaria para hacerla respetar; medios de procurar el adelanto por el perfeccionamiento e implantación de industrias; impulsar el comercio dictando medidas que vayan extendiéndolo con desarrollo progresivo, sin dejar de atender a las necesidades, conveniencias y derechos de nación a nación, y aprovechar, en fin, todo aquello que, sin perjudicar a los demás, proporcione a nuestras repúblicas medios adecuados para afianzar las relaciones comerciales y conseguir el engrandecimiento mutuo.<sup>[11]</sup>

¿Por qué sus ideas sentaron un nuevo derecho internacional americano?, porque en ese contexto, el ideal de fortalecimiento de nuestras naciones es que las pretendidas relaciones internacionales debían ajustarse a los dictados del derecho internacional público, considerando que nuestros pueblos latinoamericanos se constituían en una comunidad bastante semejante, por los ideales de libertad sembrados desde iniciativa de la Gran Colombia, que dio origen a un proceso de integración subregional de cuatro naciones: Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela. Alfaro recorrió América para gestionar recursos que solventaran los procesos de transformación radicales de los países hermanos, consolidó su laicismo y liberalismo apoyando las luchas de los próceres en distintos países, promovió la independencia de Cuba y Costa Rica, y en ese escenario la revolución

liberal fue una estratégica herramienta políticamente vinculante de lucha.

En la aplicación del derecho internacional, Alfaro replanteó sus intentos para que se establecieran las relaciones internacionales en nuestra región bajo la urgente necesidad de una solidaridad implícita en la aplicación de ámbitos de cobertura moral, jurídica y económica, es decir, se buscaban herramientas que apoyaran el regionalismo, entendiéndolo en la acción internacional homóloga de un grupo de estados con vecindad geográfica y con determinadas características de afinidad: idioma, cultura y un pasado que constituyen nuestra riqueza histórica.

La implantación de un derecho internacional como sistema jurídico de carácter regional debía estar destinada a que toda América Latina y el Caribe pudieran participar solidariamente en la comunidad internacional, y a la vez resolver dentro del mismo todos sus problemas.

Prospectivamente, entendemos que este sistema tenía su razón de ser por las condiciones económicas, políticas y sociales en que se desarrollaban estas naciones a finales del siglo XIX, por lo cual Alfaro argumentaba que la base del derecho debía ser la solidaridad y la formación de una conciencia jurídica que alentara la libertad.

Indiscutiblemente esta audaz iniciativa cuestionaba los intentos expansionistas de Estados Unidos, y el instrumento del derecho internacional americano serviría, con sus principios, para detener los intentos arbitrarios de la Doctrina Monroe; asimismo representaba uno de los rasgos más visibles del impulso a la integración de la región como parte sustancial del pensamiento alfarista, que posteriormente sería considerado también una doctrina.

La proclama de la llamada Doctrina Eloy Alfaro se realizó el 13 de diciembre de 1967 en la Universidad de Panamá, e incorpora la tesis sostenida por el derecho internacional americano como un cúmulo de experiencias que llevadas a cabo por Eloy Alfaro han generado una profunda transformación cultural e ideológica, centrada en los ideales alfaristas de libertad e integración, y que mediante una efectiva aplicación en un cuerpo doctrinario efectivo han fomentado relaciones internacionales solidarias y justas entre nuestras naciones; ese enfoque del liberalismo radical ha implicado una profunda convicción del servicio público como instrumento de cambio social, que ha buscado responder a las amplias necesidades del pueblo para que los principios fundacionales del derecho

internacional preserven la seguridad y la paz de nuestras naciones.

El ideal alfarista pretendió insertar su internacionalismo liberal como una doctrina regional, por su radicalismo de acción frente a las nacientes burguesías que se iban consolidando en ALC.

Es de resaltar que históricamente ameritaba acelerar los cambios en la estructura política, social, cultural y económica de las naciones inmersas en pugnas conservadoras, que pretendían obtener el poder con el apoyo de las naciones aliadas europeas; así, su doctrina surgió en paralelo al pensamiento bolivariano de la unidad latinoamericana.

Este recorrido histórico revestido de un espíritu solidario de unidad regional consolidó, como lo señala Takata<sup>[12]</sup> su pensamiento liberal de integración latinoamericana en espíritu de lucha, por lo que Alfaro impulsó el llamado Pacto de Amapala, una alianza secreta ideada en 1895 que consistía en una especie de Liga Internacional en la que participaban revolucionarios centroamericanos y suramericanos como José Zelaya de Nicaragua, Policarpo Bonilla de Honduras, Rafael Antonio Gutiérrez de El Salvador, Benjamín Herrera de Colombia y Joaquín Crespo de Venezuela. Asimismo entabló un diálogo con Nicolás de Piérola de Perú para idear una confederación de estados sudamericanos. De igual manera ideó encuentros con Antonio Maceo, Máximo Gómez y José Martí en el afianzamiento de la lucha por la independencia de Cuba. Incluso dirigió una carta a la Reina de España exigiendo la independencia de la isla, lucha que tuvo el antecedente, citado por Guerra<sup>[13]</sup> que afirma que desde 1873 Alfaro fue dirigente de la sociedad “amigos de Cuba” y su pasión fue fortaleciéndose, demostrando su vocación histórica integracionista a nivel andino, sudamericano y caribeño.

Al momento de la firma del Pacto Político y Reservado de 1900 entre Nicaragua, Venezuela y Ecuador se había celebrado el Primer y el Segundo Pacto de Amapala, en 1890 y 1895 respectivamente. Alfaro intentó así crear con sus ideas la Confederación de Estados Sudamericanos, antecedente directo de la Unasur. Además, hay que resaltar también la visión alfarista surgida desde 1895, cuando asumió por primera vez el poder, recordando que la convocatoria para el Congreso Continental Latinoamericano surgió para condenar las intervenciones estadounidenses en países centroamericanos y caribeños como Haití, y Nicaragua, impedir la anexión de territorios mexicanos y la conversión de Puerto Rico en territorio de Estados Unidos. Estas proclamas fueron disertadas en todos los foros

internacionales donde Alfaro se presentaba. De todo lo anterior se colige que su pensamiento liberal no solo pretendía crear precedentes de importancia integracionista en la región, y con base en ideas y ejecutorias experimentó avances libertarios de gran importancia para la independencia de naciones como Cuba. Alfaro Delgado acoge entonces el bolivarismo en toda su extensión y espíritu bajo la inspiración de la decidida acción del Libertador Bolívar, que dejó su legado en nuestras naciones y es precisamente esa solidaridad la que impidió los avances de la política internacional imperialista de los Estados Unidos.

La Doctrina Alfaro acoge la tesis de las Uniones Regionales representadas fielmente en el Congreso Diplomático Centroamericano de Acajutla, de El Salvador, celebrado el 25 de agosto de 1890, y en el Congreso Boliviano de Caracas del 1 de julio de 1911 —Grancolombiano, con Perú y Bolivia inclusive—, puesto que, a decir de Eloy Alfaro, “La Unión Centroamericana será igual a la que deba alzarse más al Sur, sobre el solar de la Gran Colombia, preludio ambas uniones de otra más vasta, la Continental”.<sup>[14]</sup>

El Congreso de Acajutla congregó a plenipotenciarios de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica con el propósito de evitar un conflicto armado entre los tres primeros estados, que habría sido de gravísimas consecuencias para la región. En este encuentro diplomático, sin precedentes en la historia de las relaciones internacionales americanas, Alfaro interpuso sus buenos oficios para obtener como feliz desenlace la suscripción de un convenio de paz, que fue ratificado por los gobiernos de los generales Manuel L. Varillas, Luis Bogrón y Carlos Ezeta, presidentes de Guatemala, Honduras y El Salvador, respectivamente. En un justo tributo, la Embajada de Ecuador en El Salvador le rindió un homenaje y en su boletín de 2013, las autoridades de ese país señalaron a Alfaro como un revolucionario latinoamericano.

En cuanto al Congreso Boliviano de Caracas de 1911 constituyó, en su momento, el mejor de los intentos para lograr el resurgimiento del anhelo de Bolívar. Con tal cometido Alfaro realizó intensas gestiones ante los primeros mandatarios de Colombia, Rafael Reyes, y Venezuela, Juan Vicente Gómez; lastimosamente no pudo obtenerse un resultado positivo, dada la pugna mantenida por el Gobierno del Perú, que impidió la concreción de una fórmula sustentada por Ecuador y Colombia para que la

Unión Boliviana descansara sobre el arbitraje limitado y no sobre el arbitraje absoluto. Ante esta desafortunada situación para los intereses gran colombianos José Peralta, entonces canciller ecuatoriano manifestó: “la paz siga amparándonos con su égida salvadora y que llegue una oportunidad más feliz en que podamos realizar el colosal pensamiento de Venezuela y darnos un abrazo de hermanos entre todos los hijos de Bolívar”.

Eloy Alfaro difundió su doctrina entre 1897 y 1902 por intermediación de su entrañable amigo, el destacado político nicaragüense Fernando Sánchez, quien ulterior a la visita que realizó a la ciudad de Quito en el año 1897, regresó a su país donde, junto al presidente José Santos Zelaya, líder de la Revolución Liberal de Nicaragua, estableció contacto con representantes del liberalismo colombiano para informarles el objetivo alfarista de unión e integración.

En 1902 Fernando Sánchez presentó al general Porfirio Díaz de México el Plan de Reconstitución de la Gran Colombia que, al consolidarse con la Unión Centroamericana, daría paso a la Confederación Continental; no obstante, Díaz tuvo dudas acerca de la tesis de Eloy Alfaro y reparos ante las reacciones que podrían darse por parte de los Estados Unidos y Guatemala. Este último país, gobernado entonces por Estrada Cabrera y contrario a los unionistas de Centroamérica, fue un factor determinante para evitar que el conservatismo de Colombia enviara expediciones armadas a Nicaragua, Estado que había acogido el ideal de Alfaro. De igual manera, la propagación doctrinaria del general Alfaro llegó a Colombia de la mano del diplomático ecuatoriano Luis Felipe Carbo. Esta doctrina internacional tuvo expresa aceptación cuando el liberalismo colombiano proclamó a Eloy Alfaro como Supremo Director de la Gran Confederación de la antigua Colombia y lo denominó egregio apóstol de la libertad, con ocasión de la celebración del pacto de Amapala, suscrito en Honduras entre el doctor José Santos Zelaya, en representación de Nicaragua; el general Vargas Santos, por Colombia; el general Cipriano Castro, representando a Venezuela, y el mismo Alfaro por Ecuador.

Todo ocurrió en medio de una temprana y colosal arremetida neocolonialista contra las naciones latinoamericanas, ante lo cual Martí redondeó su pensamiento antiimperialista en un artículo publicado en 1889 en *La Nación* de Buenos Aires, relacionando el panamericanismo y el libre comercio propuesto por Washington.

Quedó planteado entonces que los países centroamericanos y andinos y la reconstitución de la Gran Colombia eran puntos de partida para un nuevo proyecto de unidad latinoamericana, que mostró de hecho la extraordinaria movilidad y el prestigio de Alfaro en la región, en su condición de coordinador del histórico acuerdo entre los más destacados líderes revolucionarios de la época; asimismo, adelantó su pensamiento con la celebración del Pacto de Amapala ocurrido en 1892, mucho antes de que los Estados Unidos, por sus propios intereses imperiales, impulsaran la creación de la Unión Panamericana y la OEA.

Eloy Alfaro no acariciaba únicamente el “cuello del águila” que menciona Vargas Vila: la Gran Colombia, su portentosa visión iba mucho más lejos, persiguiendo el vuelo de otras grandes águilas, por eso la historia lo identifica. Como señala Sanchez<sup>[15]</sup>. Alfaro fue ante todo un hombre de pensamiento y luego un hombre de acción; pensó y luego alentó todos los movimientos que daban pasos en una época encaminada a restablecer o crear lazos sólidos de unión federativa entre las cinco pequeñas repúblicas centroamericanas: Nicaragua, Guatemala, Honduras, Costa Rica y El Salvador, como fuera anteriormente el sueño del general hondureño Francisco Morazán (1792-1842), del guatemalteco Justo Rufino Barrios (1835-1885) y de otros adalides de la América Central, entre los que fue un sobresaliente portaestandarte el nicaragüense José Santos Zelaya (1853-1919). Todos ellos, cuando tomaron el poder, realizaron profundas reformas liberales y se empeñaron en forjar la Federación Centroamericana.

## CONCLUSIONES

Compartimos con Rodríguez,<sup>[16]</sup> que luego de realizado un análisis histórico puede concluirse, sin duda, que el pensamiento internacionalista de Eloy Alfaro Delgado, sustentado en el anhelo bolivariano de unión continental, dio paso a la concreción de una auténtica doctrina panamericanista y sirvió de base para el fortalecimiento de las políticas de integración. Hoy sigue firme y retumba su llamado a los pueblos latinoamericanos y del Caribe, a la academia, y en su memoria la universidad (Laica Eloy Alfaro de Manabí), que con orgullo lleva su nombre, fortalece esta propuesta con la Cátedra Eloy Alfaro, implantándola en nuestro centro de estudios superiores y extendiéndola a nivel nacional e internacional como producto del proyecto

“Fortalecimiento de las políticas de integración en América Latina y el Caribe desde el pensamiento de Eloy Alfaro y Leopoldo Zea” al que se sumaron investigadores del proyecto de investigación “El estudio de las políticas exteriores de América Latina desde una visión latinoamericanista” (PAPIME PE307817). Ambos proyectos pretenden dar un pequeño aporte desde el pensamiento de Eloy Alfaro Delgado en torno a los procesos de reivindicar la historia con los enunciados integracionistas que nuestras naciones aún reclaman.

En este sentido se amplía la vertiente de vocación integracionista con cimientos ético-jurídicos que permitan sustentar y argumentar la gestión internacional del Estado, y que señala la identidad de Ecuador dentro del escenario regional. Como antesala, el congreso latinoamericano convocado en México se presentó en paralelo a la iniciativa de Simón Bolívar de haber convocado, 60 años atrás, el Congreso Anfictiónico en Panamá, que tenía el objetivo de mirar la patria grande desde México hasta Chile y Argentina. Los retos expuestos entonces quedaron plasmados en el pensamiento de Alfaro, y la impronta de su vocación del coterráneo se consolidó en el texto constitucional ecuatoriano, cuyo capítulo tercero reza en su artículo 423, “Integración Latinoamericana”:<sup>[17]</sup>

La integración, en especial con los países de Latinoamérica y el Caribe será un objetivo estratégico del Estado. En todas las instancias y procesos de integración, el Estado ecuatoriano se compromete a: [destaco dos numerales acorde al pensamiento alfarista]:

1. “Impulsar una política común de defensa que consolide una alianza estratégica para fortalecer la soberanía de los países de la región”.
2. “Propiciar la creación de la ciudadanía latinoamericana y caribeña, la libre circulación de las personas en la región, la implementación de políticas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones de frontera y de los refugiados, y la protección común de los latinoamericanos y caribeños en los países de tránsito y destino migratorio”.

Este marco constitucional sentó las bases de una política exterior ecuatoriana de vocación integracionista, que siempre se ha caracterizado por buscar el desarrollo de sus naciones hermanas. Las experiencias históricas del pensamiento de Alfaro sobre integración deben rebasar también las múltiples implicaciones que predominan en lo económico y lo comercial, puesto que debemos arribar a un enfoque de integración

sistémica y holística que retome desde la academia el pensamiento de Alfaro, aún siendo conscientes que el nuevo escenario de la región se complica en la mayoría de todos los países, y donde los acuerdos integrales de integración como el ALBA, Unasur y CELAC se han empezado a fragmentar.

Ante ello pregunto, ¿es difícil interpretar la realidad de la región, en términos de su desarrollo integral y de su inserción en el sistema internacional global? La complementariedad de nuestros países que buscó Alfaro desde Ecuador, así como los retos de la Patria Grande son muy complejos debido a la desigualdad social, pero él reivindicó a los pobres para que enfrentaran la esclavitud de los terratenientes de la época, luchó por su libertad ante la opresión de los conservadores y su gesta libertaria lo convirtió en un referente, nacional y latinoamericano, según *El Telégrafo*.<sup>[18]</sup> Por ello insistimos en que al reencontrarnos con la vieja aspiración de Bolívar, retomada por Alfaro, se torna necesario estudiarla y socializarla. Invito a la reflexión, ya que advertir similitudes o diferencias en las estrategias de nuestras naciones debe generar políticas públicas externas transversalizadas a los procesos de la unidad regional.

El espíritu, los ideales y la obra del General Alfaro marcaron un verdadero hito en la existencia de la nación ecuatoriana y de América. Para él, las palabras imperecederas de uno de los mayores exponentes de la literatura hispanoamericana, José Enrique Rodó: “Sólo han sido grandes en este continente aquellos que han desarrollado por la palabra o por la acción, un sentimiento americanista.

NADA PARA NOSOTROS TODO PARA LA PATRIA (Eloy Alfaro Delgado).

## FUENTES

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), “Resolución 394.

Conmemoración del Centenario del Fallecimiento de Don Eloy Alfaro Delgado, Ex-Presidente de la República del Ecuador”, Uruguay, 2012.

Disponible en:

[http://www.aladi.org/biblioteca/Publicaciones/ALADI/Comite\\_de\\_Representantes/CR\\_Resoluciones/ES/394.pdf](http://www.aladi.org/biblioteca/Publicaciones/ALADI/Comite_de_Representantes/CR_Resoluciones/ES/394.pdf).

Editorial “Eloy Alfaro, referente nacional y latinoamericano”, *El Telégrafo*, 25 de enero de 2012. Disponible en:

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/eloy-alfaro-referente-nacional-y-latinoamericano>

- Galarza, Jaime, *Eloy Alfaro, líder de nuestra América*, Quito, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2013. Disponible en: <https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/11/libro-ely-alfaro-final-7-octubre-2013.pdf>
- Ledezma, Gerson, "Entre las reformas liberales y las colonialidades" Programa de postgraduados en historia social, Brasil, 2017.
- Guerra, Sergio, "Recordando a Eloy Alfaro, asesinado en 1912", *Ariadna Tucma, Revista Latinoamericana*, núm. 6, marzo de 2011 a febrero de 2012. Disponible en: [http://www.ariadnatucma.com.ar/?page\\_id=6159](http://www.ariadnatucma.com.ar/?page_id=6159).
- Kersfeld, Daniel, "A manera de cierre: el Congreso Internacional Americano (1896): aporte del Ecuador a la cultura de paz en la región", *Patria*, Quito, Ministerio de Defensa del Ecuador, 2014.
- La Guayana Esequiba*, "Eloy Alfaro y el conflicto anglo venezolano por la Guayana Esequiba al centenario de su fallecimiento", en línea, 12 de abril de 2012. Disponible en: [http://laguayanaesequiba.blogspot.com/2012/04/ely-alfaro-y-el-conflicto-anglo\\_12.html](http://laguayanaesequiba.blogspot.com/2012/04/ely-alfaro-y-el-conflicto-anglo_12.html)
- Ledezma, Gerson, "Eloy Alfaro y las reformas liberales. Género y colonialidad del poder en la fiesta de centenario de la independencia en el Ecuador, 1909", *Neiba*, vol. 6, Unila, 2017.
- \_\_\_\_\_, "Las relaciones internacionales y la conmemoración del Primer Centenario de la Independencia en el Ecuador, 1909. Entre las reformas liberales y las colonialidades", Río de Janeiro, Universidad Federal de Río de Janeiro, Programa de Posgraduados en Historia Social, 2017. Disponible en: [https://www.lareferencia.info/vufind/Record/BR\\_1e29c37d6ee0941f5fa6b23c100636b4](https://www.lareferencia.info/vufind/Record/BR_1e29c37d6ee0941f5fa6b23c100636b4)
- Márquez, Óscar J., *Territorio venezolano, nuestro legado eterno*, "Eloy Alfaro y el conflicto anglo venezolano por la Guayana Esequiba al centenario de su fallecimiento", en línea, 2014. Disponible en: <https://nuestrolegadoeterno.blogspot.com/2014/03/ely-alfaro-y-el-conflicto-anglo.html?m=0>
- Nuñez, Jorge, *Eloy Alfaro, escritos políticos*, Quito, Ministerio Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011.
- Parlatino, "Develan busto de prócer latinoamericano Eloy Alfaro en sede

del Parlatino”, en línea, Panamá, Parlatino, 2018. Disponible en: <https://parlatino.org/news/develan-busto-procer-latinoamericano-ely-alfaro-sede-del-parlatino/>

Paz y Miño, Juan, *Eloy Alfaro: pensamiento y políticas sociales*, Quito, Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2012.

Registro Oficial, Constitución de la República del Ecuador, art. 423, “Integración Latinoamericana”, Quito, 2008.

Rodas, Germán “Eloy Alfaro y José Martí”, en línea, 28 de enero de 2020. Disponible en: <https://www.germanrodaschaves.com/ely-alfaro-y-jose-marti/>

Rodríguez, Carlos, *Aportes de Eloy Alfaro en la formación del derecho público americano*, núm. 49, Quito, Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano (AFESE), 2009.

Rumanzo, A. *Homenaje a Eloy Alfaro, en el centenario de su visita a Venezuela*, Re/incidencias, 9, Caracas, Ediciones de la Embajada del Ecuador en Venezuela, 1990.

Sánchez, Joselías, “Alfaro, su legado para América Latina”, 28 de enero de 2017. Disponible en: <https://joselias2022.com/2017/01/31/alfaro-su-legado-para-america-latina>

Takata, Robert, “Ecuador: Del pensamiento liberal a la integración latinoamericana y del Caribe. República Dominicana”, *Opúsculos*, en línea, 2013.

<sup>[1]</sup> Germán Rodas, “Eloy Alfaro y José Martí”, en línea, 28 de enero de 2020. Disponible en: <https://www.germanrodaschaves.com/ely-alfaro-y-jose-marti/>

<sup>[2]</sup> Gerson Ledezma, “Eloy Alfaro y las reformas liberales. Género y colonialidad del poder en la fiesta de centenario de la independencia en el Ecuador, 1909”, *Neiba*, vol. VI, núm. 1, Unila, diciembre 2017.

<sup>[3]</sup> Parlatino, “Develan busto de prócer latinoamericano Eloy Alfaro en sede del Parlatino”, en línea, Panamá, Parlatino, 2018. Disponible en: <https://parlatino.org/news/develan-busto-procer-latinoamericano-ely-alfaro-sede-del-parlatino/>

<sup>[4]</sup> Óscar J. Márquez *La Guayana Esequiba*, en línea, 12 de abril de 2012. Disponible en: [http://laguayanaesequiba.blogspot.com/2012/04/ely-alfaro-y-el-conflicto-anglo\\_12.html](http://laguayanaesequiba.blogspot.com/2012/04/ely-alfaro-y-el-conflicto-anglo_12.html)

<sup>[5]</sup> Óscar J. Márquez, *Territorio venezolano, nuestro legado eterno*, “Eloy Alfaro y el conflicto anglo venezolano por la Guayana Esequiba al centenario de su fallecimiento”, en línea, 2014. Disponible en: <https://nuestrolegadoeterno.blogspot.com/2014/03/ely-alfaro-y-el-conflicto-anglo.html?m=0>

<sup>[6]</sup> Alfonso Rumanzo, *Homenaje a Eloy Alfaro, en el centenario de su visita a Venezuela*. Caracas, Ediciones de la Embajada del Ecuador en Venezuela, 1990, Re/incidencias, 9, p. 220.

<sup>[7]</sup> Jaime Galarza, *Eloy Alfaro, líder de nuestra América*. Quito, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2013, p. 18

<sup>[8]</sup> Asociación Latinoamericana de Integración, “Resolución 394. Conmemoración del Centenario del Fallecimiento de Don Eloy Alfaro Delgado, Ex-Presidente de la República del Ecuador”, Uruguay, 2012. Disponible en:

[http://www.aladi.org/biblioteca/Publicaciones/ALADI/Comite\\_de\\_Representantes/CR\\_Resoluciones/ES/394.pdf](http://www.aladi.org/biblioteca/Publicaciones/ALADI/Comite_de_Representantes/CR_Resoluciones/ES/394.pdf)

<sup>[9]</sup> Daniel Kersfeld, “A manera de cierre: el Congreso Internacional Americano (1896): aporte del Ecuador a la cultura de paz en la región”, *Patria*, Quito, Ministerio de Defensa del Ecuador, 2014, pp. 186-189.

<sup>[10]</sup> Juan Paz y Miño, *Eloy Alfaro: pensamiento y políticas sociales*, Quito, Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2012, p. 28.

<sup>[11]</sup> Jorge Núñez, *Eloy Alfaro, escritos políticos*, Quito, Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011, p. 36.

<sup>[12]</sup> Robert Takata, “Ecuador: Del pensamiento liberal a la integración latinoamericana y del Caribe. República Dominicana”, *el Caribe*, 3 de mayo de 2013. Disponible en línea en:

<https://www.elcaribe.com.do/sin-categoria/ecuador-del-pensamiento-liberal-integracion-latinoamericana/>

<sup>[13]</sup> Sergio Guerra, “Recordando a Eloy Alfaro, asesinado en 1912”, *Ariadna Tucma, Revista Latinoamericana*, núm. 6, marzo de 2011 a febrero de 2012. Disponible en:

[http://www.ariadnatucma.com.ar/?page\\_id=6159](http://www.ariadnatucma.com.ar/?page_id=6159)

<sup>[14]</sup> Carlos Rodríguez, *Aportes de Eloy Alfaro en la formación del derecho público americano*, Quito, Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano (AFESE), núm. 49, 2009, p. 76.

<sup>[15]</sup> Joselías Sánchez, “Alfaro, su legado para América Latina”, 28 de enero de 2017. Disponible en: <https://joselias2022.com/2017/01/31/alfaro-su-legado-para-america-latina>

<sup>[16]</sup> Carlos Rodríguez, *op. cit.*, p. 83.

<sup>[17]</sup> Registro Oficial, Constitución de la República del Ecuador, art. 423, “Integración Latinoamericana”, Quito, 2008.

<sup>[18]</sup> Editorial “Eloy Alfaro, referente nacional y latinoamericano”, *El Telégrafo*, 25 de enero de 2012. Disponible en: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/ely-alfaro-referente-nacional-y-latinoamericano>